

# Subvenciones de Participación Ciudadana

## MODELO 2

### REFORMULACIÓN DEL PROYECTO

**1. DATOS SOLICITANTE.** Las personas jurídicas están obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo (art. 14.2 Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)

Nombre de la entidad

C.I.F.

Nº Registro Municipal Asociaciones

Sede social

Distrito

**2. DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE** (en caso de presentación por representante, debe aportar la documentación acreditativa de la misma)

Nombre y apellidos

DNI /NIE

Teléfono

Cargo en la entidad

**La persona abajo firmante que representa la entidad declara:**

- Que los objetivos planteados son los descritos en el Proyecto y presenta a continuación las actividades y presupuesto desglosado, según la reformulación del mismo en base a la subvención otorgable
- Se MANTIENEN las mismas actividades planteadas en el Proyecto
- Se MODIFICAN las actividades planteadas en el Proyecto

### ACTIVIDADES

Nombre de la actividad	Breve descripción	Fecha y duración	Lugar

**PRESUPUESTO DETALLADO**

**MATERIALES**

**PRESUPUESTO**

**SUBTOTAL MATERIALES**

**INFRAESTRUCTURAS / OTROS**

**PRESUPUESTO**

**SUBTOTAL INFRAESTRUCTURAS / OTROS**

**SERVICIOS**

**PRESUPUESTO**

**SUBTOTAL SERVICIOS**

**IMPORTE TOTAL DE PROYECTO REFORMULADO**

**APORTACIÓN TOTAL DE LA ENTIDAD**

**IMPORTE SOLICITADO (no superior a 3.000)**

**FIRMA DEL/LA REPRESENTANTE**

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y con el Reglamento UE 2016/679, informamos que los datos que se aporten durante el procedimiento, serán incorporados y tratados a un fichero propiedad del Ayuntamiento de Córdoba.

Los datos se recaban con la finalidad de gestión y tramitación de las distintas convocatorias de subvenciones del Ayuntamiento de Córdoba.

Asimismo, le informamos que en cumplimiento de la normativa y legislación vigente y para garantizar la transparencia en el proceso, los datos de los solicitantes y las entidades beneficiarias con la baremación obtenida y la cantidad concedida se expondrán públicamente y podrán ser comunicadas a otras Administraciones Públicas para el ejercicio de sus competencias en materia de control y fiscalización de las ayudas y subvenciones.

Los datos se conservarán durante el tiempo necesario, dictaminado por el Órgano Colegiado que ejercerá como comisión de valoración, para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y de tratamiento de los datos.

Se podrán ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de datos, de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones únicamente basadas en el tratamiento automatizado de sus datos, cuando proceda, ante el Ayuntamiento de Córdoba en C/ Capitulares 1, CP 14071, Córdoba, o puede ponerse en contacto con el Delegado de Protección de datos en el correo [delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es](mailto:delegadodeprotecciondedatos@cordoba.es).